ordenança con pena al que la contraviniere de dozientos mrs aplicados como se aplicaban los demas y ansi lo proveyeron y mandaron y firmaron los que saben

Xpval de Vergara Tomas de Candosa

Hernando de Villegas Francisco de Quincoces

Matias de Vizcaya

Ante mi

Gonçalo Carrero
scriuano

En el dicho dia susodicho en las casas del conçejo de Camuca por boz de mi Gonçalo Minino corredor publico de la villa en alta boz se apregono el dicho acuerdo y ordenança que de suso se haze mencion ... personas ...

Gonçalo Carrero
scriuano

Por el regimiento ... para pedir ... de la Vica de ... de Villa ...

En la villa de Camuca en diez y siete dias del mes de febrero de mill y seiscientos y ... años ... regimiento ... villa ... ayuntamiento como lo an de uso y costumbre ... y ... regidores ... de ... Gomez ... diputado ... Juan de ... jurados ... de la villa de Camuca ... de ...